



CIRCULAR No. 220

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

PARA: RECTORES DE I.E. OFICIALES Y PRIVADAS DE LOS MUNICIPIOS NO
CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO C-600 AÑO 2021

FECHA: 4 de agosto de 2021.

Estimados Rectores y directores:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE informa a las Sedes Educativas y Secretarías de Educación certificadas, que el aplicativo electrónico de la operación estadística de Educación Formal – EDUC para diligenciar el formulario C-600 del 2021 se habilitará el **próximo 18 de agosto de 2021**.

El enlace electrónico es:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal>

En este enlace encontrarán:

- El Formulario electrónico;
- El Manual de diligenciamiento Formulario único censal;
- Formulario informativo C600;
- Instructivo de ingreso;

El plazo indicado por el DANE y por la Dirección de Cobertura Educativa para las Instituciones Educativas públicas y/o Privadas será hasta el viernes 15 de octubre de 2021, de acuerdo a las indicaciones e inducciones por el cual serán contactados por el DANE.

El soporte Técnico por parte del DANE regional Tolima, será inicialmente por el ingeniero HAROLD SMITH CASTRO OSUNA y la ingeniera LISSY SAMARIA RAMIREZ MARTINEZ Profesional Universitario - GIT Operativo - Subsede Ibagué - Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE - Tel: 2637630 - 2619292 – 2633951, igualmente serán apoyados por los críticos de la información del DANE que serán contactados periódicamente para sus inquietudes.

Cualquier información adicional de enlace, será atendida en la Dirección de Cobertura Educativa por el Profesional Universitario YEZID HUMBERTO CALLEJAS MENDOZA, celular 3112551378 (únicamente whatsapp) y correo electrónico yesid.callejas@sedtolima.gov.co

Finalmente, recordarles la importancia, responsabilidad, veracidad y cumplimiento en el diligenciamiento de esta información.

Cordial saludo,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyecto: Yezid Humberto Callejas Mendoza / Profesional Universitario Cobertura Educativa
Revisó: Lila Maria Camelo Romero – Profesional Especializada/ Dirección de Cobertura Educativa *Lmer*
Aprobó: Juan Carlos Acero Hernandez/ Director de Cobertura Educativa *JCA*

“El Tolima nos une”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext.1814 – celular oficina 3165164335
Ibagué - Tolima - Colombia